



Comunicado de la Junta de PAS Funcionario

1 mensaje

Servicio de Listas de Correo de la ULL <noreply@ull.es>

1 de febrero de 2012 13:27

Para: pas_funcionario@listas.cti.ull.es

COMUNICADO DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE LA ULL SOBRE LAS ACUSACIONES DEL GRUPO AMEC CONTRA LA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

Una vez más la Junta de PAS Funcionario de la Universidad de La Laguna manifiesta su más enérgica protesta por las acusaciones de negligencia, vertidas por el Grupo AMEC contra el personal de la Secretaría de la Facultad de Psicología, en la tramitación de becas durante el curso pasado.

En su momento ya dijimos que no se puede acusar de negligencia a trabajadores y trabajadoras sin constatar que la información es correcta. Y ahora, una vez que se ha comprobado que esas acusaciones eran infundadas y totalmente falsas, vemos que se confirma nuestro criterio de exigir respeto hacia el trabajo del personal de Administración y Servicios Funcionario de esta Institución, que realiza su cometido con profesionalidad.

En este sentido entendemos que la divulgación de información falsa o calumniosa no puede escudarse bajo la premisa del derecho a la libertad de expresión. Mucho menos cuando el grupo AMEC aún no se ha retractado ni pedido disculpas a los profesionales ofendidos por la información falsa que difundieron en sus comunicados.

Por último, esta Junta de PAS Funcionario quiere expresar su incondicional apoyo a los y las compañeros y compañeras de la Secretaría de la Facultad de Psicología y reconocerles su profesionalidad y buen hacer. Tal y como ha quedado demostrado después del proceso de investigación que ha realizado el Servicio de Inspección de la Universidad de La Laguna.
